

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE ABRIL DE 2016

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con ocho minutos, del día martes 12 de abril del año dos mil dieciséis, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Ing. Martín Ríos Paredes, Primer Vocal Docente; Ing. Fausto Salazar, Segundo Vocal Docente; señor Álvaro Vera, Representante Estudiantil; Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; Ing. Jorge Erazo, Director (e) Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Presidente Asociación de Profesores; y, señor Richard Chuqui, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (e), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

El Señor Presidente de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la sesión Ordinaria de 28 de marzo de 2016
2. Comunicaciones y,
3. Asuntos varios

Previo a aprobar el orden del día, la Secretaria Abogada, solicita se incluya como punto 1. Incorporaciones, debido a que ha ingresado una solicitud. Los señores Miembros de Consejo Directivo aprueban el orden del día incluyendo el punto 1 de incorporaciones.

1. INCORPORACIONES

Se presenta en Consejo Directivo el siguiente graduado

- Señor Henry Victoriano Jiménez Chancusig

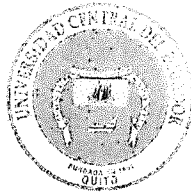
Al respecto Consejo Directivo aprueba llevar a cabo la incorporación del estudiante, quién al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación en esta sesión de Consejo Directivo, por lo que el Señor Decano le toma el juramento respectivo y le entrega su título, proclamándolo como:

- *Señor Henry Victoriano Jiménez Chancusig - Ingeniero de Petróleos*

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 28 DE MARZO DE 2016

Al respecto el Consejo Directivo conoce el Acta de la Sesión Ordinaria de 28 de marzo de 2016, y se aprueba con las siguientes observaciones:

- a) En la página 1, corríjase la palabra "de" por "dé".
- b) En la página 1, agréguese la frase "Se aprueba el orden del día"
- c) En las páginas 2, 3, y 4, en el encabezado, corríjase la palabra "Extraordinaria" por "Ordinaria"



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE ABRIL DE 2016

d) Inclúyase en asuntos varios lo mencionado por el señor Richard Chuqui, respecto a las excepciones de matrículas de los estudiantes de las Carreras de la Facultad, en donde informa que ha solicitado una reunión con el Director General Académico para tratar sobre estos casos.

3. COMUNICACIONES

- 3.1. Consejo Directivo conoce la comunicación S/N de 29 de marzo del 2016, suscrito por el MSc. Fernando Moncayo, Docente de la Facultad, con la que agradece por la oportunidad que se le ha brindado de ejercer la nobilísima profesión docente en la Facultad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el oficio del MSc. Moncayo, y extender una carta de agradecimiento a nombre del Consejo Directivo al referido docente, así también al Dr. Iván Narváez, quien ha presentado su renuncia al cargo docente. (R. 1)

- 3.2. Consejo Directivo conoce el oficio S/N de 30 de marzo de 2016, suscrito por la Dra. Silvia Amada Buitrón, Docente de la Facultad, con el que informa que ha sido designada como Coordinadora Académica de los laboratorios de la Facultad.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la designación de la Dra. Buitrón como Coordinadora Académica de los laboratorios actuales que existen en la Facultad. (R. 2)

- 3.3. Consejo Directivo conoce el oficio N° 177-ISP-FIGEMPA de 11 de abril de 2016, suscrito por el Dr. Marco Zaldumbide, Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad, mediante el cual informa que el Proceso de Titulación, referente al "Examen de Gracia", se ha cumplido el viernes 8 de abril, de conformidad a lo establecido en el cronograma del Proceso de Titulación.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocido el Informe del Proceso de Titulación del "Examen de Gracia", presentado por el Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad. (R. 3)

- 3.4. Consejo Directivo conoce el oficio N° 002-A.P-FIGEMPA-2016 de 12 de abril de 2016, suscrito por el Ing. Gustavo Pinto, Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad, con el que pone en conocimiento que el viernes 15 de abril de 2016 culminará el curso de Capacitación Docente "Creación y Gestión de Blogs Académicos", con la realización de un Taller de Presentación de resultados, mismo que tendrá lugar en el Club Campestre de Liga Deportiva Universitaria, y solicita el auspicio de la Facultad para cubrir los gastos de mencionado evento.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el auspicio por \$900.00 para el curso de Capacitación Docente "Creación y Gestión de Blogs Académicos". (R. 4)



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE ABRIL DE 2016

3.5. Consejo Directivo el oficio N° 0042 SUBD.FIGEMPA de 12 de abril de 2016, suscrito por el Dr. Carlos Ordoñez, Subdecano de la Facultad, con el que remite el cuadro preparado y discutido por los miembros de Consejo Académico, con los nombres y tiempo de dedicación de los docentes a ser contratados para el semestre Abril - Agosto 2016.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el listado y tiempo de dedicación de los docentes a ser contratados para el semestre Abril - Agosto 2016, conforme el siguiente detalle: (R. 5)

No.	TÍTULO/GRADO ACADÉMICO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO
1	ING. GEOL.	ABAD CÁRDENA KABIR FRANCISCO	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
2	MSc	ARIAS JIMÉNEZ NELSON EDUARDO	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
3	MSc	ARTIGAS SEGOVIA CAROLINA DEL CARMEN	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
4	MSc	BARRAGÁN GARCÍA JORGE WASHINGTON	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
5	MSc	BARRERA PIJAL EINSTEIN WAGNER	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
6	MSc	BOLAÑOS SILVEIRA MANUEL ANTONIO	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
7	Dra.	CANTOS MOLINA CARMINA ALEXANDRA	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
8	QUIM.	CHACHA PALANGO SALOMÓN	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
9	MSc	CHAMORRO ARMAS SONIA ELIZABETH	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
10	MSc	CHÁVEZ CHAMORRO ANDREA PAOLA	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
11	MSc	FABARA SALAZAR DIANA KARINA	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
12	MSc	GARCÍA FONSECA TANIA ELIZABETH	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
13	MSc	GONZÁLEZ ESCUDERO MARCO ANTONIO	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
14	MSc	IBARRA MUNIZAGA HERMINDO PATRICIO	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
15	MSc	LASTRA VÉLEZ JAIME GUSTAVO	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
16	MSc	LLERENA CARRERA MARCELO GERARDO	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
17	MSc	LOZADA FIAÉLOS DARÍO DAMIÁN	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
18	MSc	MANTILLA RIVADENEIRA ATAHUALPA WLADIMIR	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
19	ING.	MARCIAL BORJA HÉCTOR ISAAC	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
20	ING.	PINTO TOSCANO VÍCTOR FERNANDO	AUXILIAR MEDIO TIEMPO
21	MSc	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ LÁZARO EDUARDO	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
22	DIPLOMADO	ROMO ESTRELLA JAVIER MAURICIO	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
23	MSc	RUIZ POZO RENAN GONZALO	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
24	MSc	TOPÓN SALINAS MARÍA GABRIELA	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL
25	MSc	VACA DE LA TORRE FERNANDO ALONSO	AUXILIAR TIEMPO COMPLETO
26	ING.	VALAREZO TORRES VICENTE EFRAÍN	AUXILIAR TIEMPO PARCIAL



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 12 DE ABRIL DE 2016

4. ASUNTOS VARIOS

- 4.1. El Ing. Jorge Bustillos expone sobre los casos de excepcionalidad en su Carrera, e informa que solo existieron dos casos que fueron conocidos por el Vicerrector Académico en base al informe del Dr. Jorge Ortiz, Director General Académico; de igual manera, informa sobre la solicitud de excepcionalidad del Sr. Cristian Oleas, no es procedente, ya que en su caso no existen argumentos suficientes, y el estudiante no desea tomar la materia de Geología y Paleontología Histórica por motivos personales y podría tener tercera matrícula.

Por su parte, el señor Richard Chuqui menciona que tiene varios casos de compañeros que se encuentran en la misma situación, ya que pasaron por el Rediseño Curricular de 2012, y éste no ha sido socializado en la Facultad, en este contexto, informa que ha mantenido una conversación con el estudiante de la Carrera de Geología, el señor Oleas, mismo que ha solicitado se le reciba en Comisión General para exponer su caso.

El Ing. Jorge Erazo, manifiesta que en su Carrera existieron 31 casos de excepcionalidad, mismos que fueron analizados por la Comisión conformada por el Director de Carrera, Dr. Carlos Ordoñez, Subdecano, y Sr. Álvaro Vera, Representante Estudiantil, mismos que emitieron un informe, pero éste no llegó al Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, y para poder seguir con el trámite el Ing. Placencia solicita la sumilla del señor Director de la Carrera.

- 4.2. Sobre este mismo tema, el Ing. Gustavo Pinto manifiesta que las cuatro Carreras de la Facultad, tienen un sistema de aprobación por créditos, conforme la Reforma Curricular, aprobada en el año 2012 por el Honorable Consejo Universitario y, ratificado por este mismo Organismo en abril de 2015.

Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Realizar la consulta al señor Vicerrector Académico y con copia al Procurador de la Universidad, respecto a la posición que debe tener la Facultad sobre el tema de excepciones para los estudiantes que solicitan matrícula en asignaturas de más de 2 niveles no consecutivos y, de aquellos que quieren tomar asignaturas de niveles superiores; dejando pendientes asignaturas de niveles inferiores; esto en consideración a que hasta antes del 2010 existía la aprobación por semestres y ahora se encuentra vigente el sistema de aprobación por créditos en las cuatro Carreras de la Facultad, conforme la Reforma Curricular aprobada por el Honorable Consejo Universitario en enero del 2012, y ratificado por este mismo Organismo, en abril de 2015. Pronunciamento que será aplicable desde el próximo semestre.

Se levanta la sesión a las 15:20 Horas

Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.
DECANO

Dra. Marcia Singaña Figueroa
SECRETARIA ABOGADA (E)